

# SUPLEMENTO EUROPASS AL TÍTULO

## DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

*Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria*

---

## DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

**El titular tiene adquirida la Competencia General relativa a:**

Realizar los productos comunicativos de empresas e instituciones, ya sean audiovisuales, impresos o de otra índole, en los que se exprese de forma óptima los objetivos de la empresa o institución. Su trabajo habitual se relaciona con los problemas de comunicación tanto masiva como interna de las empresas, principalmente tres vertientes: informativa, persuasiva e identificativa; realizando «spots», campañas y anuncios, identidad del producto, promoción de ventas, publicidad exterior, publicidad directa, ediciones empresariales, grafica de exposiciones y ferias, envases y embalajes, etc.

**En este marco, cada MÓDULO PROFESIONAL incluye los objetivos conducentes a los siguientes RESULTADOS DE APRENDIZAJE adquiridos por el titular.**

### ***“Técnicas de expresión gráfica”***

El titular:

- Conoce y sabe utilizar las técnicas de expresión gráfica en el terreno de la representación y expresión plástica, entendiendo que los aspectos del diseño están íntimamente relacionados con la creatividad.
- Desarrolla la sensibilidad artística.
- Posibilita nuevas aportaciones estéticas.

### ***“Teoría de la imagen publicitaria”***

El titular:

- Conoce el lugar que ocupan las diferentes imágenes en el mundo de la comunicación y los distintos usos que el público hace de ellas.
- Informa sobre los distintos modelos de análisis de imágenes existentes.
- Conoce los contenidos teóricos más importantes en relación con la publicidad.

### ***“Historia de la imagen gráfica”***

El titular:

- Desarrolla la percepción visual y conceptual de los lenguajes propios de la ilustración y la publicidad.

- Comprende las manifestaciones específicas de estos lenguajes, asociándolas a los conceptos estéticos del entorno histórico-cultural.
- Analiza la génesis y los procesos evolutivos de estas especialidades artísticas, relacionándolas, en el espacio y en el tiempo, con las distintas culturas visuales.
- Valora de forma especial las realizaciones actuales, tanto en su dimensión de medios de comunicación, como de formulación específicamente artística.

### ***“Tipografía”***

El titular:

- Conoce y sabe utilizar las distintas familias tipográficas.
- Mide y compone textos.
- Posee conceptos como: legibilidad, espaciado, relación forma-contenido, etc.
- Interrelaciona estos conocimientos con otros tales como técnicas gráficas y medios informáticos.
- Toma decisiones tipográficas de acuerdo con criterios estilísticos, estéticos o funcionales.

### ***“Fotografía”***

El titular:

- Posee conceptos fotográficos básicos tales como composición, encuadre, claroscuro, textura, perspectiva, etc.
- Soluciona gráficamente problemas de diseño en trabajos de poca complejidad técnica relacionados con manipulaciones (coloreados, fotomontajes, virados, etcétera).
- Aplica los conocimientos fotográficos a las tareas profesionales conociendo sus posibilidades y limitaciones.
- Desarrolla la capacidad perceptiva, la creatividad y la capacidad estética.

### ***“Técnicas Gráficas Industriales”***

El titular:

- Conoce los procesos que sigue un original desde su creación hasta su edición, para comprender las diferentes posibilidades de cada encargo. En especial los problemas de fotomecánica (sea esta tradicional o digital) y los sistemas de impresión más habituales en la industria.

### ***“Medios informáticos”***

El titular:

- Conoce y sabe utilizar el soporte físico, así como los sistemas operativos y las aplicaciones directamente relacionadas con la edición y el tratamiento de imágenes con escáner. Estas aplicaciones se referirán a los entornos más habituales en la industria (tanto PC como MAC).

Los ejercicios deberán realizarse en relación con las otras asignaturas, para una mejor comprensión de los procesos reales de producción gráfica.

### ***“Proyectos de gráfica publicitaria”***

El titular:

- Posee una metodología propia que permita abordar proyectos complejos en el ámbito de la comunicación visual.
- Conoce las distintas funciones de la comunicación visual y la publicidad en particular.
- Posee un perfecto dominio de las técnicas instrumentales.
- Realiza proyectos concretos que integran conocimientos de otras materias teniendo particular importancia la utilización de los medios informáticos.
- Planifica correctamente el trabajo.
- Desarrolla la creatividad y la capacidad artística.

### ***“Formación y orientación laboral”***

El titular:

- Conoce el marco legal del trabajo y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Posee la sensibilización necesaria acerca de la salud laboral como determinante tanto de la calidad de vida, como de los resultados de calidad en la actividad productiva.
- Conoce las distintas vías de acceso al empleo, así como las ayudas de organismos e instituciones dedicadas a este fin, nacionales y comunitarios.
- Se encuentra capacitado para realizar, tareas asociativas adquiriendo actitudes de cooperación e incluso de actividades de trabajo en grupo.
- Posee las bases necesarias para organizar una empresa de pequeño y mediano tamaño, así como la comercialización de sus productos teniendo en cuenta los factores de producción y distribución, las relaciones mercantiles y los aspectos jurídicos y sociolaborales que intervienen.
- Conoce los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.

## **EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR CON ESTE TÍTULO**

El Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria desarrolla su actividad en agencias de publicidad en las que puede ejercer labores de director de arte o director creativo. También colabora como profesional autónomo o asesor; en gabinetes de diseño: ejerce labores de creación y coordinación de equipos de trabajo; en empresas diversas en las que se suele integrar en el área de «marketing» y publicidad.

Asimismo puede desarrollar su trabajo como profesional autónomo trabajando para agencias,

organismos públicos, corporaciones privadas o estudios de diseño. Deberá también ser una persona preparada para trabajar en equipos interdisciplinarios (fotógrafos, ilustradores, relaciones públicas, especialistas en «marketing», redactores, lingüistas, semiólogos, sociólogos, etc.).

## **EXPEDICIÓN, ACREDITACIÓN Y NIVEL DEL TÍTULO**

**Organismo que expide el título en nombre del Rey:** Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias propias. El título tiene efectos académicos y profesionales con validez en todo el Estado.

**Duración oficial del título:** 1950 horas.

### **Nivel del título (nacional o internacional).**

- NACIONAL: Educación superior no universitaria.
- INTERNACIONAL:
  - Nivel 5b de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-5).
  - Nivel 5 del Marco Europeo de las Cualificaciones (EQF5).

**Requisitos de acceso:** Título de Bachiller o Certificado de haber superado la prueba de acceso correspondiente y prueba específica de acceso.

**Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación:** Podrán acceder a estudios superiores de enseñanzas artísticas y a cualquier estudio de grado universitario.

**Base Legal.** Normativa por la que se establece el título:

- Enseñanzas mínimas establecidas por el Estado: Real Decreto 1456/1995, de 1 de septiembre, por el que se establece los títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, en Ilustración y en Fotografía Artística, pertenecientes a la familia profesional de Diseño Gráfico y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.

**Nota explicativa:** Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna. Podrá ir acompañado de un Anexo I que cumplimentará la Comunidad Autónoma correspondiente.

## FORMACIÓN DEL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO

MÓDULOS DE ENSEÑANZAS MÍNIMAS	HORAS
Técnicas de Expresión Gráfica	100
Teoría de la Imagen Publicitaria	50
Historia de la Imagen Gráfica	50
Tipografía	50
Fotografía	100
Técnicas Gráficas Industriales	50
Medios Informáticos	200
Proyectos de Gráfica Publicitaria	300
<b>Formación y orientación laboral</b>	50
<b>Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres</b>	25
<b>Proyecto final</b>	75
	TOTAL
DURACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO	<b>1950 HORAS</b>

\*Las enseñanzas mínimas reflejadas en la tabla anterior constituyen el 55% de la duración total del título, son de carácter oficial y tienen validez en todo el territorio nacional. El 45% restante es específico de cada Comunidad Autónoma y se podrá reflejar en el **Anexo I** de este suplemento.

Los títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de la Ley Orgánica 1/1990 (LOGSE) no tienen asignados créditos ECTS. Estos títulos son equivalentes, a todos los efectos, al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño publicado de la Ley Orgánica 2/2006 (LOE), que tiene asignado **120 créditos ECTS** y una duración de 2.000 horas.

## INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA EDUCATIVO

